



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0018694/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento DISEÑO solicita la admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra REPRESENTACIÓN GRÁFICA; y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005 que reglamenta el Régimen de Practicantes en Docencia de Pregrado;

El Acta de Selección;

Lo informado por el Departamento DISEÑO;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra REPRESENTACIÓN GRÁFICA, del Departamento DISEÑO por el término de 1 (uno) año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.
OLIVO GARCÍA	Jana Candelaria	41.828.775
SERRA	Manuel	39.391.887
REYNOSO	Gonzalo Ezequiel	32.406.857
GARCÍA BURDE	Guido Ramón	28.839.421
BIANCO	Víctor Gabriel	23.671.031

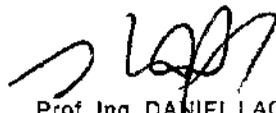




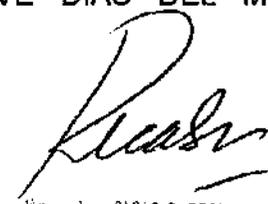
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0018694/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diseño a fin de notificar al los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1051 - H.C.D - 2019.-

EM/	REVISADO
UNC FACULTAD DE CEFYN	
	AREA OPERATIVA